DEPARTAMENTO HUILA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

Nit. 891180009

mipg modelo integrado de planeación y gestión

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

NÚMERO DE REGISTRO	2025.CEN.01.006629	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	AGO.29.2025
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.003089	**FECHA DE EMISIÓN**	AGO.05.2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N° CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO**	1457
BENEFICIARIO	**7.688.726 - SANABRIA ARTUNDUAGA PAULO EDUARDO**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO. 1457 DEL 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DE VÍAS ACTIVIDADES Y SALUDABLES - VAS Y DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE- HEVS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 12.000.000,00**	**SON.** DOCE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION

LÍNEA ESTRATÉGICA	231-LÍNEA ESTRATÉGICA 1-RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-20-SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
SECTOR	AC-20-43-DEPORTE Y RECREACIÓN
PROGRAMA	AC-20-4301-FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ (4301)
SUBPROGRAMA	AC-20-4301-1604-RECREACIÓN Y DEPORTE
CODIGO BPIN	2024410010110 - ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE PERMITA MAYOR COBERTURA EN LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENC- 43 - DEPORTE Y RECREACIÓN- 4301 - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ (4301)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	5300-1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION (ONCE DOCEAVAS)
PRODUCTO MGA	4301037 - APROVECHAMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CON FINES DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO PROCURANDO LA INTEGRACIÓN EL DESCANSO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. INCLUYE EL PROGRAMA SUPÉRATE CON LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LOS 7 A LOS 28 AÑOS EN EL TERRITORIO NACIONAL A TRAVÉS DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS.
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 12.000.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
GASCA SANCHEZ DIEGO ARMANDO CONTRATISTA	**CALDERON ROSERO MARIBEL** LÍDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO	**LEIVA BOCANEGRA OSCAR IVAN** SECRETARIO DE HACIENDA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Hacienda

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 04/09/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	891180009	Cédula Usuario:	1012402515
Nombre:	MUNICIPIO DE NEIVA				
Dirección:	CRA 5 9-74				
Departamento:	HUILA			Municipio: NEIVA	
Correo electrónico:	sgsst@alcaldianeiva.gov.co				
Teléfono:	3017800981			Tarifa: 0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
1012402515	DANIELA ESPINOSA VARON

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	88	01/09/2025	7688726	SANABRIA ARTUNDUAGA PAULO EDUARDO	1	0.522	Independiente
2	88	01/09/2025	12138308	PEREZ CASTRO LEON ALBEIRO	2	1.044	Independiente
3	88	01/09/2025	1075239296	ORTIZ LOAIZA ALEXANDES	2	1.044	Independiente
4	88	01/09/2025	1075233804	VALENZUELA GONZALEZ HERMINZO RAUL	1	0.522	Independiente

SERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

MS_4_1_3_FR15 v_04

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

mipg
modelo integrado de planeación y gestión

Fecha de Emisión	01/09/2025
No. de Recibo	25010410017323

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA	7688726	1	AV 26 41 25

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$ 12.000.000	0,00	$ 0
2	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	1	$ 12.000.000	2,00 %	$ 240.000
3	ESTAMPILLA PROUSCO	1	$ 12.000.000	0,00	$ 0

Banco de Occidente
SAE TESORERIA NEIVA
2 01 SEP. 2025 2
RECIBIDO CON PAGO

Observaciones: CTO PREST SERV APOYO NO. 1457-2025 ALCALDIA

(415)7709998543423(8020)002501041001732 3(3900)0000240000(96)20250930

FECHA DE OBLIGACIÓN	30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	30/09/2025
TOTAL A PAGAR	$ 240.000

Imprimió: JMANRIQUEP -10:20:57 - 200.150.248.162

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN° 1457 DE 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DE VÍAS ACTIVIDADES Y SALUDABLES - VAS Y DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE- HEVS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.
CONTRATISTA:	**PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA** C.C. 7.688.726 de Neiva-Huila
VALOR DEL CONTRATO:	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.oo) MCTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES,** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EN TODO CASO, EL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	N/A

En Neiva, al primer (01) día del mes de septiembre de 2025, se reunieron, **JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA**, Secretario de Deporte y Recreación del Municipio de Neiva, en calidad de supervisor del contrato y **PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.688.726 de Neiva-Huila, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN° 1457 DE 2025 .
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato y/o convenio.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. El supervisor y/o interventor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y/o convenio y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.
6. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, NO se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que, durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy primer (01) día de septiembre de 2025.

JUAN CAMILO MUNOZ LOSADA
Supervisor y/o Interventor

PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA
Contratista

Proyectó:
José Murcia
Abogado Externo-SDR